



OFICINA DEL PROCURADOR  
DE LAS PERSONAS  
DE EDAD AVANZADA

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

# ¡ENTÉRESE! ¡CONOZCA SUS DERECHOS!

La Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico garantiza los derechos a las persona de edad avanzada, protegiendo su seguridad física, mental y social. Le invitamos a que conozcan los programas que ofrece nuestra oficina tanto al ciudadano de edad avanzada como a sus familiares.

## Región I - San Juan

Tel. 787.721.6121

## Región II - Ponce

Tel. 787.841.1180  
1.800.981.7735

- SHIP Medicare: San Juan 1.877.725.4300  
Mayagüez 1.800.981.0056 // Ponce 1.800.981.7735  
TTY: 787.919.7291
- Alzheimer: 787.721.6121
- Ayuda para Cuidadores: 787.721.6121
- Otros:**
- Emergencia Sociales: 1.800.981.8333
- Orientación y Apoyo Familiar:  
Departamento de la Familia 1.888.359.7777
- Salud Mental (ASSMCA - Línea PAS): 1.800.981.0023 / 988

EL PROGRAMA SHIP ES UN PROGRAMA DE  
CONSEJERÍA SUBVENCIONADO POR UNA  
PROPUESTA FEDERAL, ACL GRANT  
H.H.S. #90SAPG0107-03



## SHIP

State Health Insurance  
Assistance Program